

22
REF. 29.714-UI-95
EMPESEC



EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA S. A.

E M P E S E C

47014

Guayaquil, Mayo 15 del 2.009

Señor
Wladimir Alexis Lerque Franco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplenos llevar a su conocimiento que, el Directorio de la compañía, en sesión de esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de **EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA EMPESAC**, conforme al articulo Vigésimo Octavo del estatuto por el periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de hoy, con los deberes y atribuciones fijadas en el art. Vigésimo Sexto ibidem, entre otras la de representar individualmente a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente y administrarla sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la ley y el estatuto, debiendo requerir acorde lo dispuesto en la letra (i) del articulo Vigésimo Cuarto la autorización de este Organismo para firmar o contratar prestamos cuyo valor excede el limite que periódicamente fije este mismo Organismo, así como, para enajenar, gravar o limitar el dominio sobre los bienes inmuebles de propiedad de la compañía, todo ello, sin perjuicio de lo dispuesto en el articulo doce de la Ley de Compañías.

Para los fines legales consiguientes, dejamos constancia que: a) Esta compañía se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo octavo de Quito Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 11 de Junio de 1.991, con el capital inicial de S/. 50'000.000,00, el cual instrumento público consta inscrito en el Registro Mercantil de la misma ciudad, el 12 de Julio de 1.991, b) Por escritura pública que autorizó el notario Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 2 de Junio de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Agosto de 1.995, de fojas 29.714 a 29.722, número 4.186 del Registro Industrial y anotada bajo el número 27.507 del Repertorio, cambio su domicilio de la ciudad de Quito, a la ciudad de Guayaquil, al tiempo que reformó su estatuto en la parte pertinente; c) Por escritura Pública que autorizó el Notario de este Cantón Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 14 de enero de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Abril de 1.999, de fojas 3.902 a 3.916, número 415 del Registro Mercantil Rubro de Industriales y anotado bajo el número 8.931 del Repertorio, elevó su capital inicial, en S/. 94.500'000.000,00 más, para fijarlo S/. 94.550'000.000,00 con la consiguiente reforma estatutaria; y, d) Finalmente, por escritura pública No. 1260/2.000 que autorizó el Notario Segundo Interino de este Cantón Ab. Jorge Jara Delgado el 24 de Noviembre del 2.000, inscrita el 4 de Abril del 2.001 en el Registro Mercantil de Guayaquil, convirtió expresamente el importe total de su capital vigente expresándolo en su equivalente a US\$ 3.782.000,00, Dólares de Estados Unidos de América y reformó su estatuto en la parte pertinente.

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón
Piso 22 * Oficina 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespac@ecua.net.ec
Fax: 2562274 * P.O. Box: 09-01-9205

Guayaquil - Ecuador

PLANTA:
Km. 12 ½ Vía a Daule
P.B.X.: (593-4) 2115628
2115629
Fax: (593-4) 2116264

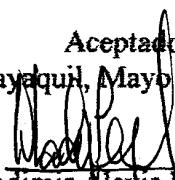
Esta designación reemplaza a la anterior extendida a favor del señor Francisco Alejandro Pérez Gilabert, cuyo nombramiento consta inscrito en el Registro Mercantil de esta ciudad el 8 de septiembre del 2.008 a fojas 108.740, Registro Mercantil número 19.252.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Ud. muy atentamente,
Directorio de **EMPRESA PESQUERA**
ECUATORIANA S.A. EMPESSEC


Agustín Jiménez Santistevan,
PRESIDENTE

Aceptado,
Guayaquil, Mayo 15 del 2.009


Vladimir Alexis Lerque Franco
C.C. 0901133148-8





NUMERO DE REPERTORIO: 21.760
FECHA DE REPERTORIO: 19/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha veintidós de Mayo del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EMPRESA PESQUERA ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA EMPSESEC, a favor de WLADIMIR ALEXIS LERQUE FRANCO, de fojas 51.183 a 51.185, Registro Mercantil número 9.433.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 108.740, del Registro Mercantil del 2008, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 21760



\$
REVISADO POR: *E*



Zoila Cejudo
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA